



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

**ING. MOISÉS ENCALADA RAMÍREZ**  
**INMERA C.A.**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ing. Moisés Encalada Ramírez INMERA C.A., (en adelante la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ing. Moisés Encalada Ramírez INMERA C.A., al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

### *Bases para la opinión*

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Asunto que Requiere Énfasis – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito en la Nota 25 Eventos Subsecuentes a los estados financieros adjuntos relacionado con el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020. Los efectos en la economía nacional y mundial son considerados significativos debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dichos efectos serán reflejados en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico 2020 y a la fecha de emisión de nuestro informe no pueden ser cuantificados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

Página 1 de 32





**Informe de los auditores independientes**  
**(Continuación)**

**Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas. Se espera que dicho informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.





**Informe de los auditores independientes  
(Continuación)**

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsyocentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





**AUDIFINTAX**  
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.  
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón  
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614  
Teléfono: (593 2) 313 5440  
Quito - Ecuador  
[www.audifintax.com](http://www.audifintax.com)

**Informe de los auditores independientes**  
(Continuación)

**Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Quito, 22 de abril del 2020

  
Audifintax & Asociados Cía. Ltda.  
Member of IECnet y Representante en Ecuador  
Número de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 867

  
Ing. Viviana Estévez MSc.  
Representante Legal  
Registro profesional No. 1000



ING. MOISÉS ENCALADA RAMÍREZ INMERA C.A.  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	177,782	241,193
Cuentas y documentos por cobrar			
Clientes comerciales	6	850,983	514,302
Relacionada	7	-	64,354
Otras cuentas por cobrar	8	16,644	17,040
Activo por impuestos corrientes	9	85,772	80,648
Inventarios	10	<u>1,103,371</u>	<u>1,144,066</u>
Total del activo corriente		<u>2,234,552</u>	<u>2,061,603</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS	11	94,520	115,140
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		<u>5,563</u>	<u>5,563</u>
Total del activo		<u>2,334,635</u>	<u>2,182,306</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar			
Proveedores	12	421,487	347,213
Relacionada	7	2,328	14,450
Otras cuentas por pagar	13	200,830	45,909
Préstamos bancarios	14	140,679	196,268
Pasivo por impuestos corrientes	15	64,900	88,908
Provisiones y acumulaciones	16	<u>74,884</u>	<u>88,064</u>
Total del pasivo corriente		<u>905,108</u>	<u>740,812</u>
BENEFICIOS DEFINIDOS	17	<u>97,414</u>	<u>110,384</u>
Total del pasivo		<u>1,002,522</u>	<u>851,196</u>
PATRIMONIO (según estado adjunto)		<u>1,332,113</u>	<u>1,331,110</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>2,334,635</u>	<u>2,182,306</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. José Cevallos  
 Representante Legal

  
 Ing. Andrés Moreno  
 Contador General

ING. MOISÉS ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.  
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ventas netas	18	4.165.412	3.937.052
Costo de ventas	19	(2.851.352)	(2.546.237)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta		1.314.060	1.390.815
Gastos operativos			
Gastos de venta	19	(824.500)	(886.756)
Gastos de administración	19	(382.468)	(412.107)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad operacional		107.092	91.952
Resultado financiero		(14.744)	(9.076)
Otros ingresos y egresos		5.663	7.080
15% Participación trabajadores	20	(14.702)	(13.496)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta		83.309	76.460
Gasto por impuesto a la renta	20	(21.603)	(27.335)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad neta del año		61.706	49.125
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Nueva medición de obligaciones por pérdida actuarial		9.268	3.417
		<hr/>	<hr/>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>70.974</u>	<u>52.542</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. José Cavallos  
 Representante Legal

  
 Ing. Andrés Moreno  
 Contador General

ING. MOISÉS ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Social	Aporte Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados		Total
					Otros resultados Integrales	Acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2017		4,000	880	85,388	(67,702)	1,256,002	1,278,568
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	-	3,417	49,125	52,542
Saldo al 31 de diciembre de 2018		4,000	880	85,388	(64,285)	1,305,127	1,331,110
Ajuste saldos iniciales, beneficios definidos	23	-	-	-	5,565	(4,450)	1,115
Reparto de dividendos		-	-	-	-	(71,086)	(71,086)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	-	9,268	61,706	70,974
Saldo al 31 de diciembre de 2019		4,000	880	85,388	(49,452)	1,291,297	1,332,113

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. José Cevallos  
 Representante Legal

  
 Ing. Andrés Moreno  
 Contador General

**ING. MOISÉS ENCALADA RAMÍREZ INMERA C.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	83.309	76.460
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	21.420	20.048
Provisión de cuentas incobrables	17.013	18.284
Provisión por beneficios definidos	(2.587)	25.073
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(288.944)	51.983
Impuestos por cobrar	(5.124)	(14.993)
Inventarios	40.695	457.301
Cuentas y documentos por pagar	217.073	(563.503)
Impuestos por pagar	(4.008)	(14.987)
Provisiones y acumulaciones	6.820	7.027
Impuesto a la renta del año	<u>(21.603)</u>	<u>(32.898)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>64.064</u>	<u>30.395</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos, netas	<u>(800)</u>	<u>(51.941)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(800)</u>	<u>(51.941)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
(Pago) Incremento de préstamos bancarios	(55.589)	138.268
Reparto de dividendos	<u>(71.088)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(126.675)</u>	<u>138.268</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes	(63.411)	116.722
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>241.193</u>	<u>124.471</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>177.782</u></u>	<u><u>241.193</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros

  
 Ing. José Cevallos  
 Representante Legal

  
 Ing. Andrés Moreno  
 Contador General

#### **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

Ing. Moisés Encalada Ramírez INMERA C.A., fue constituida según escritura pública del 19 de junio de 1991. Con el objeto de dedicarse a la importación, exportación, comercialización, distribución e instalación de: equipos de bombeo; equipos para tratamiento de aguas; equipos para piscinas; equipos para baños sauna e hidromasaje y todos los anexos y accesorios requeridos para esta actividad de comercio.

El domicilio principal de la Compañía es la Avenida 10 de agosto N69 – 82 y Avenida El Inca, en la ciudad de Quito.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Ing. Moisés Encalada Ramírez INMERA C.A.

#### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

##### **a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Ing. Moisés Encalada Ramírez INMERA C.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

##### **b) Traducciones en moneda extranjera**

###### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

###### **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultado integral.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar; así como, depósitos a la vista en instituciones financieras locales.

**d) Activos y pasivos financieros**

Clasificación. -

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Representados en el estado de situación financiera principalmente por, cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas, préstamos bancarios y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de inventarios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no devengan intereses y son recuperables hasta en 30 días.
- ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipo de proveedores, contratistas y empleados que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

- i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos hasta 30 días.
- ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por compra de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y son pagaderos al corto plazo o largo plazo según se pacte la transacción.
- iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente a cuenta temporal en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- iv) Préstamos bancarios: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

**e) Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

**f) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**g) Deterioro de activos financieros**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto

**ING. MOISÉS ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**h) Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición más los costos relacionados a la nacionalización.

**i) Propiedades y equipos**

Se muestran al costo de adquisición.

El costo de las propiedades y equipos, y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10
Repuestos y herramientas	10
Maquinaria y equipo	10

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

**j) Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de

activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

**k) Impuesto a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**l) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

**m) Beneficios a los empleados**

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

- iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.
- iv) Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio): la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año la provisión cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

**n) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

**o) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Vida útil de propiedades y equipos:** Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Impuesto a la renta corriente:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- **Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### **Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

##### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

##### **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

##### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

ING. MOISÉS ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Fondos fijos y por depositar	162,930	142,501
Bancos locales	14,852	98,692
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>177,782</u>	<u>241,193</u>

**NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Clientes	(1) 894,915	545,435
Tarjetas de crédito	720	1,775
	<hr/>	<hr/>
	895,635	547,210
(Menos)		
Provisión para cuentas incobrables	(2) (44,652)	(32,908)
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>850,983</u>	<u>514,302</u>

(Ver página siguiente)

ING. MOISÉS ENCALADA RAMÍREZ INMERA C.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES**  
 (Continuación)

(1) Un detalle de la composición de los clientes al cierre del año es la siguiente:

	2019	2018
Eredeingeniería Cía. Ltda.	45,441	-
M&V Moreano Viteri Cía. Ltda.	36,755	-
ATConstructores S.A.	33,571	-
J&S Químicos Solution Cía. Ltda.	33,479	-
Federación Deportiva del Guayas	24,437	-
Zurita Distribuciones S.A.	17,315	26,788
Kranemaq S.A.	16,538	-
Induchemical S.A.	10,227	10,227
Arroyo Aguirre Constructores S.A.	5,914	2,663
Su Hidromercado S.A.	9,849	45,198
Constructora Austroriego Cía. Ltda.	4,845	5,238
Servimaq Cía. Ltda.	4,638	2,104
Distribuidora de Mangueras Cía. Ltda.	3,763	2,206
Edificar S.A.	876	18,086
Inmobiliaria Ocho Ochoin Cía. Ltda.	-	15,607
Integración Avícola Oro S.A.	-	10,595
Edificio Monterosso	-	10,223
Sr. Luis Vasquez Torres	42,987	19,238
Sr. Edison Cruz Herrera	23,542	2,646
Sra. Asqui Carmen	16,535	-
Sr. Encalada Daniel	15,708	12,652
Sr. Héctor Aquieta	11,329	3,320
Sr. Figueroa Alejandro	10,862	16,320
Sra. Montalvo Jhadira	9,732	12,059
Sr. Ramiro Arias Burneo	-	1,970
Otros menores	516,571	328,295
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>894,915</u>	<u>545,435</u>

(2) El movimiento del año de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial al 1 de enero del 2019 y 2018	32,908	16,635
Adiciones	17,013	18,284
Bajas	(5,269)	(2,011)
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>44,652</u>	<u>32,908</u>

**NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES**  
 (Continuación)

Según comunicado preparado por los asesores legales de la Compañía, al cierre del año 2019 y 2018, se registran cinco causas iniciadas judicialmente en contra de clientes en mora, por los cuales no se requiere provisionar un eventual pasivo, según la Administración de la Compañía la provisión es suficiente para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad.

**NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es el resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordados entre ellas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos	-	64,354
Total	<u>-</u>	<u>64,354</u>

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>		
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Accionistas	-	64,354
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>-</u>	<u>64,354</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO</b>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Accionistas	2,328	14,450
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>2,328</u>	<u>14,450</u>

Remuneración del personal clave:

La Compañía reconoció en los resultados corrientes del año 2019 un monto de US\$. 47.900 (2018 – US\$. 48.000)

**NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

(Ver página siguiente)

ING. MOISÉS ENCALADA RAMÍREZ INMERA C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros pagados por anticipado	8,889	8,925
Arrendos anticipados	3,300	2,183
Anticipos a empleados	2,711	787
Anticipos a proveedores	969	1,621
Otros menores	775	3,524
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>16,644</u>	<u>17,040</u>

**NOTA 9 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo impuesto a la renta	-	1,679
Retención en la fuente impuesto a la renta	85,772	78,969
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>85,772</u>	<u>80,648</u>

**NOTA 10 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercadería	1,006,154	975,959
Productos en proceso	98,217	59,493
Importaciones en tránsito	-	108,614
	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>1,103,371</u>	<u>1,144,066</u>

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**

(Ver página siguiente)

ING. MOISÉS ENCALADA RAMÍREZ INMERA C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vehículos	174,988	174,988
Equipos de computación	45,318	44,518
Muebles y enseres	39,589	39,589
Instalaciones	20,787	20,787
Repuestos y herramientas	3,700	3,700
Maquinaria y equipo	2,849	2,849
Total	<u>287,231</u>	<u>286,431</u>
(Menos):		
Depreciación acumulada	(192,711)	(171,291)
	<u>          </u>	<u>          </u>
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>94,520</u>	<u>115,140</u>

(Ver página siguiente)

ING. MOISÉS ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
 (Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	Vehículos	Muebles y pisos	Equipos de computación	Instalaciones	Repuestos y herramientas	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	53.302	318	7.470	17.598	2.078	2.481	83.247
Adiciones	50.820	-	1.121	-	-	-	51.941
Depreciación del año	(12.895)	(35)	(4.384)	(2.079)	(370)	(285)	(20.048)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	91.227	283	4.207	15.519	1.708	2.196	115.140
Adiciones	-	-	800	-	-	-	800
Depreciación del año	(15.723)	(35)	(2.928)	(2.079)	(370)	(285)	(21.420)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	75.504	248	2.079	13.440	1.338	1.911	94.520

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía mantiene pignoralos sus bienes muebles por los préstamos contraídos por la Compañía.

**ING. MOISÉS ENCALADA RAMÍREZ INMERA C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**NOTA 12 – PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Barnes de Colombia S.A.	146,173	219,039
Equipagua S.A.	82,730	38,250
Spin S.A. De CV	69,375	-
Global Water Solutions Ltd.	46,111	62,273
Farieta S.A.	9,179	-
Generali Ecuador S.A.	7,551	11,888
Sra. Murgueytio Tania	7,221	-
Silyccomex Cia. Ltda.	-	6,171
Servientrega Ecuador S.A.	2,655	4,025
Prodemelsa S.A.	-	1,880
Sr. Dis Joel	3,013	1,220
Otros menores	45,479	2,467
	<u>421,487</u>	<u>347,213</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>421,487</u>	<u>347,213</u>

**NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos diferidos por proyectos	(1)	156,503	-
Compras por liquidar		39,029	43,558
Depósitos no identificados		3,641	2,351
Anticipo clientes		1,657	-
		<u>200,830</u>	<u>45,909</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>200,830</u>	<u>45,909</u>

(1) Corresponde a anticipo facturado por varios proyectos que se realizaron en el año 2020.

**NOTA 14 – PRÉSTAMOS BANCARIOS**

(Ver página siguiente)

ING. MOISÉS ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 – PRÉSTAMOS BANCARIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

2019

<u>Institución financiera</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo (meses)</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Monto</u>	<u>Tipo de garantía</u>
Banco Pichincha C.A.	08/05/2018	08/05/2022	48	9.76%	15,679	Prenda comercial bienes muebles
Banco Pichincha C.A.	11/07/2019	10/07/2020	365	9.76%	125,000	Prenda comercial bienes muebles
					<u>140,679</u>	

2018

<u>Institución financiera</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo (meses)</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Monto</u>	<u>Tipo de garantía</u>
Banco Pichincha C.A.	03/08/2018	30/01/2019	6	9.76%	168,000	Prenda comercial bienes muebles
Banco Pichincha C.A.	08/05/2018	08/05/2022	48	9.76%	20,929	Prenda comercial bienes muebles
Intereses por pagar					7,339	
					<u>196,268</u>	

**NOTA 15 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(Ver página siguiente)

ING. MOISÉS ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 15 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta	(1)	21,603	32,898
Impuesto al valor agregado		22,374	21,391
Impuesto a la salida de divisas		14,871	12,514
Retenciones fuente de impuestos		6,052	2,105
		<u>64,900</u>	<u>68,908</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>64,900</u>	<u>68,908</u>

(1) Ver Nota 20

**NOTA 16 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores en utilidades	(1)	14,702	13,496
Beneficios sociales		20,124	13,318
Sueldos por pagar		18,879	24,361
Obligaciones con el IESS		15,591	16,889
Liquidaciones por pagar		5,588	-
		<u>74,884</u>	<u>68,064</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>74,884</u>	<u>68,064</u>

(1) Ver Nota 20

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	75,505	79,346
Desahucio	(2)	21,909	31,038
		<u>97,414</u>	<u>110,384</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>97,414</u>	<u>110,384</u>

(Ver página siguiente)

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**  
 (Continuación)

- (1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	79,346	66,256
Costo laboral por servicio	15,873	14,503
Costo financiero del año	6,083	5,014
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(10,335)	(4,675)
Pérdidas (ganancias) reconocidas - ORI	(15,462)	(1,852)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>75,505</u>	<u>79,346</u>

- (2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	31,038	21,872
Costo laboral por servicio	7,121	4,508
Costo financiero del año	2,352	1,649
Beneficios pagados	-	-
Pérdidas (ganancias) reconocidas - ORI	(16,602)	3,009
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>21,909</u>	<u>31,038</u>

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	5,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

**NOTA 18 – VENTAS NETAS**

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Equipo hidráulico	1,642,649	1,450,398
Químicos	899,966	785,381
Piscina	722,199	645,411
Calentamiento	470,318	414,273
Servicios	299,760	277,338
Materiales	80,988	131,554
Equipos de Spa	98,081	48,516
Equipos varios	760,558	690,709
(Menos)		
Descuentos y devoluciones	(809,107)	(506,528)
	<u>4,165,412</u>	<u>3,937,052</u>

**NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas	2,851,352	2,546,237
Gastos de venta	824,500	886,756
Gastos de administración	382,468	412,107
	<u>4,058,320</u>	<u>3,845,100</u>

(Ver página siguiente)

**NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**  
 (Continuación)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas mercaderías	2,848,680	2,537,533
Costo de ventas servicios	2,672	8,704
Remuneraciones y beneficios sociales	752,072	816,065
Gastos de viaje	100,303	91,377
Arriendo	52,490	57,158
Honorarios	52,230	22,043
Transporte	44,124	49,784
Mantenimiento	31,664	35,274
Servicios básicos	27,758	49,107
Publicidad	27,671	20,452
Depreciaciones	25,127	24,316
Seguros	13,791	12,897
Gastos de gestión	1,505	1,227
Agasajos	1,381	3,081
Gastos de administración	76,852	116,082
	<u>4,058,320</u>	<u>3,845,100</u>
Total	<u>4,058,320</u>	<u>3,845,100</u>

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

El movimiento del activo por impuestos diferidos y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal y desahucio	5,563	3,417
	<u>5,563</u>	<u>3,417</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>5,563</u>	<u>3,417</u>

Conciliación del gasto por impuesto a la renta

(Ver página siguiente)

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**  
 (Continuación)

	2019	2018
Impuesto diferido		
Jubilación patronal y desahucio	-	(3,417)
Impuesto corriente		
Impuesto a la renta del año	21,603	21,389
	<u>21,603</u>	<u>17,972</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>21,603</u>	<u>17,972</u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	98,011	89,955
(-) Participación trabajadores	(14,702)	(13,493)
(+) Gastos no deducibles	3,102	9,094
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>86,411</u>	<u>85,556</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	21,603	21,389
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	1,887	32,898
	<u>1,887</u>	<u>32,898</u>
Impuesto a la renta determinado	21,603	32,898
(-) Anticipo del impuesto a la renta	(1,887)	(1,112)
(-) Retenciones en la fuente impuesto a la renta	(18,886)	(30,389)
(-) Crédito tributario años anteriores	(66,905)	(68,302)
	<u>(66,055)</u>	<u>(66,905)</u>
Saldo a favor por pagar del contribuyente	<u>(66,055)</u>	<u>(66,905)</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

(Ver página siguiente)

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**  
(Continuación)

**Creación de nuevos tributos**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:

- > Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
- > Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1,8% para productores y comercializadores locales, y del 1,3% al 2% para exportadores.

**Reformas al Impuesto a la Renta**

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o aveladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.

- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.

(Ver página siguiente)

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**  
**(Continuación)**

- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

**Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

**Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

**Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.

(Ver página siguiente)

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**  
**(Continuación)**

- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

**Otras reformas**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.

Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

**NOTA 21 – CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan 4.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una de las cuales el 99,70% son de propiedad del Sr. Moisés Encalada Ramírez y el 0,30% son propiedad de la Sra. Nancy Celi, los dos de nacionalidad ecuatoriana.

**NOTA 22 – RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 23 – AJUSTE PATRIMONIO**

Corresponde a corrección de saldo inicial de otros resultados integrales según estudio actuarial.

**NOTA 24 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 22 de abril del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

(Ver página siguiente)

**NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES**  
(Continuación)

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador, ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.

  
Ing. José Cevallos  
Representante Legal

  
Ing. Andrés Moreno  
Contador General